

1808

CONTEXTO; Entrega N° 1.583; Diciembre 9, 2019

WILLIAM HAROLD HUTT

(1899 - 1989)

Nació en Londres, Inglaterra.

“Estudió en la universidad de Londres, recibiendo doctorados honoríficos en las de Cape Town, Francisco Marroquín (Guatemala) y de Dallas” (Blaug, 1999).

“Enseñó en la universidad de Cape Town entre 1927 y 1965, y entre 1966 y 1981; y fue profesor visitante en las de Virginia, California, Texas y Dallas, entre 1966 y 1981” (Blaug, 1999).

“En Sudáfrica criticaba las políticas raciales, atribuyéndolas a los esfuerzos de los sindicatos para aislarse de la competencia de los trabajadores no blancos” (Glasner, 1997). “Lo conocí en Cape Town, en 1962, donde me dijo que el apartheid [la separación racial] no podría funcionar en el largo plazo... Después de la publicación de La economía de los estudios de abogados de color, publicado en 1964, fue invitado a abandonar el país, migrando a Estados Unidos” (Buckley, 1988).

¿Por qué los economistas nos acordamos de Hutt? Porque fue un “firme defensor de la ortodoxia neoclásica, y oponente de la teoría keynesiana y de cualquier forma de interferencia con el mecanismo de los precios... Su carrera es uno de los más desafortunados ejemplos de la indiferencia, por parte de sus colegas, de las importantes contribuciones que realizó al análisis económico” (Glasner, 1997). “Fue nominado más de una vez para el premio Nobel en economía” (Buckley, 1988).

Es autor, además, de La teoría de la negociación colectiva, publicado en 1930; La economía y el público, publicado en 1936; La teoría de los recursos ociosos, publicado en 1939; Plan para la reconstrucción, que viera la luz en 1944; Keynesianismo, retrospectiva y prospectiva, publicado en 1963; ¿Políticamente imposible?, publicado en 1971; El sistema de choque y amenaza, que viera la luz en 1973; Una rehabilitación de la ley de Say, publicado en

1974; y El episodio keynesiano, publicado en 1979. “Cuando falleció, a los 89 años, estaba trabajando con gran energía en sus memorias” (Buckley, 1988).

“Desde el comienzo de mi carrera académica decidí que el concepto de ‘competencia’ necesitaba una definición rigurosa. Eventualmente llegué a la siguiente: ‘es el proceso por el cual se arriba al menor precio para lograr cualquier objetivo, material o inmaterial, incluyendo la producción y el marketing de cualquier producto’... A comienzos de la década de 1930 acuñé el término ‘soberanía del consumidor’, mostrando que cuando se ejerce sin condicionamientos, asegura la composición ideal del flujo de producción agregada. Eventualmente concluí que el ingreso agregado se maximiza, y el grado de desigualdad del ingreso se minimiza, cuando en cada situación, a cada persona se le ofrece y acepta lo mínimo necesario para atraer y mantener sus servicios laborales. La determinación de los precios fuera del mercado, por la acción de los sindicatos o el gobierno, siempre reduce el ingreso y lo distribuye de manera más desigual... A comienzos de la década de 1930 defendí el patrón oro, o cualquier otro mecanismo que generara una unidad monetaria de poder adquisitivo constante” (Hutt en Blaug, 1999).

“La importancia de La teoría... todavía no ha sido reconocida por completo... Rechazó las categorías keynesianas de desempleo voluntario e involuntario, prefiriendo clasificar la ociosidad de los recursos productivos en base la motivación del dueño de dichos recursos, para no emplearlos durante cierto período... La expectativa de mayores precios en el futuro, puede llevar a los dueños de los recursos a no emplearlos en el presente; de la misma manera que las expectativas de mayores salarios en el futuro, puede llevar a algunos trabajadores a retener sus servicios laborales... Al desempleo lo denominaba ‘seudo-enfermedad’. Lo cual implica que en 1939 anticipó las teorías del desempleo, basadas en la búsqueda y la sustitución intertemporal de los servicios laborales, que con contadas citas a su trabajo, fueron desarrolladas décadas después” (Glasner, 1997).

“Hutt no creía en el permanente equilibrio de los mercados, pero principalmente por la acción de los sindicatos, que frustraban el proceso de ajuste de los precios y los salarios... Justificando las restricciones a la flexibilidad [descendente] de precios y salarios, las políticas keynesianas sólo dejaban a la inflación como el único medio para modificar los precios y los salarios relativos” (Glasner, 1997).

Blaug, M. (1999): Who’s who in economics, Edward Elgar.

Buckley, W. F. (1988): “W. H. Hutt, rip”, National review, 22 de julio.

Glasner, D. (1997): “Hutt, William Harold”, Business cycles and depressions. An encyclopedia, Garland Publishing.